



República de Chile
 Municipalidad de Parral
 Calle 10 de Agosto 1000, Parral, Chile
 Teléfono: 56 51 22 22 22

Parral, **25 Set 2013**

DECRETO EXENTO Nº 4637

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) Decreto Exento Nº 6.071 del 14-12-2012, delega al Administrador Municipal Don Iván Damino Hernández facultad de firmar documentación interna, por orden de la Sra. Alcaldesa
- 4) Decreto Alcaldicio Nº 1.327 del 18-12-2012, Aprueba el presupuesto municipal para el año 2013.
- 5) Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del Llamado a Licitación Pública para **"COMPRA DEL SERVICIO DE ANALISIS DE SUELO BASICO PARA USUARIOS DEL PROGRAMA PRODESAL 3 DE LA COMUNA DE PARRAL"**

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar la compra del SERVICIO DE ANALISIS DE SUELO BASICO, para Usuarios del programa PRODESAL 3 de la comuna de Parral.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, el Llamado a Licitación Pública para **"COMPRA DEL SERVICIO DE ANALISIS DE SUELO BASICO PARA USUARIOS DEL PROGRAMA PRODESAL 3 DE LA COMUNA DE PARRAL"**
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública.
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente Decreto al ítem **114.05.10.004.002 "Especialista 3" para "COMPRA DE SERVICIOS DE ANALISIS DE SUELO"**, del Presupuesto municipal vigente para el año 2013 y cuentas extrapresupuestarias.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, ARCHÍVESE y CÚMPLASE
 "Por orden de la Señora Alcaldesa"

Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECTORA SECCION SECPLAN
VºBº DIRECTORA SECCION SECPLAN

- PRU/IDH/AGG/RRV/ARC/PZF
DISTRIBUCIÓN:
 1.- Partes
 2.- Adquisiciones
 3.- Jurídico
 4.- Control
 5.- SECPLAN
 6.- PRODESAL

[Handwritten mark]